

Guayaquil, 30 de abril de 2008

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

Señores

**Accionistas de IMPORDOMECSA S.A.**  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2007.

Como se puede observar en el Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas la empresa generó una utilidad de **US\$ 4,018.20** dólares americanos, antes del pago del 15% de Reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Liquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los Ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por la venta de material de uso electrónico.

El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2007, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy Atentamente

  
Sra. SANNY BUENAÑO L.  
Gerente General

